

Victoria de Durango, Durango, a 7 de diciembre de 2022

**A LAS INSTITUCIONES INTERESADAS  
PRESENTE**

**Liquidación de Obligaciones a Corto Plazo a cargo del Estado de Durango  
con Saldos de Capital Vencido**

El pasado 11 de noviembre de 2022, en un esfuerzo por sanear las finanzas y regularizar la situación recibida respecto a la deuda pública del Estado de Durango, se inició el proceso de revisión, negociación, y redirección de recursos para la liquidación de los ocho contratos de crédito a corto plazo quirografarios contratados por el Estado de Durango durante el ejercicio fiscal 2021, y que presentaban un capital vencido que ascendía a la cantidad de \$888,293,278.01 (ochocientos ochenta y ocho millones doscientos noventa y tres mil doscientos setenta y ocho pesos 01/100 M.N.).

Tras un esfuerzo de casi un mes, el día de hoy, 7 de diciembre de 2022, la Secretaría de Finanzas y de Administración realizó el último pago para concretar la liquidación total de las Obligaciones a Corto Plazo antes mencionadas, conforme a lo siguiente:

**Liquidación y Pago de los Créditos de Corto Plazo Contratados por el  
Estado de Durango al 7 de diciembre de 2022**

| Institución Financiera         | Saldo Insoluto de Capital Vencido | Fecha de Liquidación Total |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| Scotiabank                     | \$57,820,927.00                   | 11-nov-22                  |
| HSBC                           | \$74,611,110.00                   |                            |
| Azteca                         | \$33,861,241.00                   |                            |
| Bansi                          | \$130,000,000.00                  |                            |
| Accendo/PROMECADE <sup>1</sup> | \$33,333,333.00                   | 22-nov-22                  |
| Accendo/PROMECADE <sup>1</sup> | \$42,000,000.00                   |                            |
| Bansi                          | \$250,000,000.01                  | 07-dic-22                  |
| Bansi                          | \$266,666,666.66                  | 07-dic-22                  |

<sup>1</sup>/Los contratos de apertura de crédito simple quirografarios celebrados entre el Estado de Durango como Acreditado y Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Acreditante, fueron cedidos a la sociedad denominada PROMECADE, SAPI de C.V., SOFOM, ENR, en calidad de cesionario, con fecha 23 de mayo de 2022, como consta en la escritura pública 92671, otorgada ante la fe del Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, Notario Público N° 29 de la Ciudad de México de fecha 4 de julio de 2022.

En total, se destinó la cantidad de \$985,304,470.47 (novecientos ochenta y cinco millones trescientos cuatro mil cuatrocientos setenta pesos 47/100 M.N.) para el pago de capital vencido, intereses vencidos



Blvd. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 50 01

www.durango.gob.mx

e intereses moratorios, lo cual, si bien representó una fuerte presión de liquidez para el Estado de Durango, sus beneficios en el corto, mediano y largo plazo compensan y benefician al Estado por las acciones realizadas.

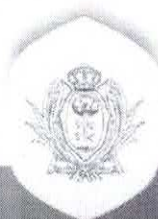
**En este sentido, se notifica que, a partir de esta fecha, el Estado de Durango se encuentra en cumplimiento de pago de las obligaciones a su cargo derivadas de financiamientos de largo y corto plazo.**

Asimismo, se informa que el Estado de Durango continua con los trabajos correspondientes a la aprobación del Paquete Económico 2023, en el cual se reflejan los esfuerzos concretos que la presente administración estará ejecutando en el siguiente ejercicio fiscal, caracterizado por el fortalecimiento de los ingresos y las estrategias de recorte de gasto corriente y la contención del gasto operativo, encaminados a un uso responsable, racional, eficiente y transparente del gasto público, el cumplimiento de las obligaciones financieras, laborales y operativas, así como, la reasignación de gasto a programas que más benefician a la población. Una vez aprobado el Paquete Económico 2023, se compartirá la Paquete Económico aprobado por el H. Congreso del Estado.

Sin más por el momento, agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas**  
**Secretaria de Finanzas y de Administración**  
**del Poder Ejecutivo del Estado de Durango**



Bvld. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro

C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 50 01

[www.durango.gob.mx](http://www.durango.gob.mx)